PROFESIONALES EN ENERGÍA S.A. E.S.P. - www.peesa.com.co - peesa@peesa.com.co - Pbx (571) 4796784 - Informa a sus usuarios del servicio de energía eléctrica, en cumplimiento de las resoluciones CREG 119 de 2007, 156 de 2009, 180 de 2014, 191 de 2014 y 010 de 2020 la REPUBLICACIÓN de las tarifas para usuarios regulados que aplica a consumos del mes Noviembre de 2024 son:

Nivel Tensión Servicio	Costo Unitario de Prestación del Servicio (Cuv) en $/kWh							Tarifa Total de Energía en $/kWh			Costo de Opción Tarifaria (COT)		
	Generación (G)	Comercialización (Cv)	Transmisión (T)	Distribución (D)	Perdidas (Pr)	Restricciones (R)	Costo Unitario (CU)	(i)	(ii)	Costo Base Comercialización - Cfr ($/ Factura)	(iii) C+COT	(iv) CU+COT	(v)CU+COT+ Contribución
MERCADO DE SANTANDER - OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.													
NT2	220,73	312,7	55,37	188,88	19,39	4,97	802,040	802,040	962,450	9505,2	337,030	826,370	991,64

NOTAS ADICIONALES: Nt1: Nivel de tensión 1, activos de conexión 100% propiedad del operador de red. - Nt1 50/50: Nivel de tensión 1, activos de conexión propiedad compartida Operador de red / Cliente. - Nt1 Cliente: Nivel de tensión 1, activos de conexión 100% propiedad del cliente. - Nt2: Nivel de tensión 2. - Nt3: Nivel de tensión 3

(i) usuarios excentos de Contribución: Industrial, Especial Asistencial, Alumbrado Público, Residencial Estrato 4

(ii) usuarios que pagan Contribución: Industrial, Comercial - *Informamos a nuestro s usuarios industriales, comerciales y residenciales de los estratos 5 y 6 , que la tarifa corresponde al costo unitario más un incremento del 20% correspondiente a contribución de solidaridad.

(iii) Cargo de comercialización más COT CREG 101 028 de 2023

(iv) Costo Unitario de Prestación de servicio más el costo de opción tarifaria CREG 101 028 de 2023

(V) Usuarios que pagan contribución sobre el Costo Unitario de Prestación de Servicio más COT Creg 101 028 de 2023